

INFORME DE COMISARIO

PRODUCTOS Y NEGOCIOS DEL ECUADOR PRONESAECUADOR S. A.

AÑO 2017

Quito, 18 de Julio del 2018

INFORME DE COMISARIO

A LOS SEÑORES ACCIONISTAS Y DIRECTORES DE LA COMPAÑÍA PRODUCTOS Y NEGOCIOS DEL ECUADOR PRONSAECUADOR S. A.

En mi calidad de Comisario principal de la **COMPAÑÍA PRODUCTOS Y NEGOCIOS DEL ECUADOR PRONSAECUADOR S. A.**, designado por la Junta General de Accionistas y dando cumplimiento a sus disposiciones, a los estatutos de la empresa TITULO IV.- DE LA FISCALIZACIÓN art. 14 y a normas legales emanadas por la ley de compañías Art. 274 y 279, tengo a bien emitir el presente informe acerca de las operaciones de la compañía correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el primero de enero al 31 de diciembre del año 2017.

Según las disposiciones legales y estatutarias, me permito presentar a continuación mi informe como comisario de la **COMPAÑÍA PRODUCTOS Y NEGOCIOS DEL ECUADOR PRONSAECUADOR S. A.**, de acuerdo a los términos establecidos en la Ley, misma que expresa la atribución y obligación de los comisarios de velar por que la administración de la compañía se ajuste a los requisitos y a las normas de una buena administración.

En ese sentido la compañía me ha proporcionado la contabilidad: el balance general y de resultados, mayores auxiliares y diarios generales, así como también he revisado la estructura social y la documentación societaria de la empresa por el ejercicio terminado a esa fecha, y a continuación expongo los resultados de los análisis efectuados.

Mi responsabilidad es por el ejercicio de enero a diciembre del año 2017.

a. Aspectos Administrativos-operacionales

Debo expresar que los administradores y funcionarios de la compañía durante el ejercicio económico objeto de este informe, han dado cumplimiento a las normas legales, estatutarias y reglamentarias así como a las resoluciones de la Junta General de Accionistas.

b. Control Interno

El Control interno implementado por la empresa durante el ejercicio 2017 ha sido en concordancia a sus necesidades básicas, donde los movimientos de egresos, adquisiciones, compras, control de activos fijos, etc., tiene registro, control, conservación y la custodia de los mismos en forma adecuada.

c. Aspectos Legales

He revisado los libros sociales de la **COMPAÑÍA PRODUCTOS Y NEGOCIOS DEL ECUADOR PRONSAECUADOR S. A.**, los que mantienen debidamente actualizados y custodiados tales como actas de Junta General de Accionistas, expedientes de las actas, Libro de acciones y accionistas, talonario de acciones, Libro de contabilidad y los correspondientes comprobantes de respaldo de las transacciones

y de la correspondencia. Todos estos documentos se conservan en forma adecuada y conforme a disposiciones legales, dando cumplimiento a los requerimientos legales, los administradores han cumplido con las normas estatutarias y reglamentarias, así como el cumplimiento de las resoluciones de la Junta de Accionistas

d. Aspectos tributarios

La empresa es un ente pasivo del impuesto a la renta y está obligada al pago de impuestos, como sujeto agente de retención de las retenciones de IVA y en la Fuente y de pago de renta anual de impuesto a la renta, anexos tributarios y demás sujetos de acuerdo a la ley tributaria y su reglamento.

La empresa ha dado cumplimiento con las obligaciones fiscales durante el ejercicio 2017, como son los pagos y declaraciones de retenciones IVA, de Retenciones en la fuente y Anexo Transaccional; las declaraciones anuales de renta han sido presentadas igualmente al SRI.

La empresa durante el ejercicio 2017, ha continuado con la prestación de servicios de comercialización y distribución de maquinaria. Comercialización y Distribución de materia prima para uso industrial y doméstico. Comercialización, distribución y elaboración de productos alimenticios para consumo humano y consumo animal.

e. Entorno Económico

Durante el año 2017 el entorno económico ecuatoriano ha sido de una relativa estabilidad económica, la inflación anual llevo a 0.09%.

f. Aspectos financieros

Dentro de mis funciones, he solicitado a la administración me proporcione el Balance General cerrado al 31 de diciembre del ejercicio 2017, he revisado el mencionado balance, así como sus correspondientes libros contables como son: El libro mayor auxiliar y El libro mayor general de la empresa, cuya responsabilidad de elaboración, registro y control; recae en la Administración de la empresa.

Del análisis realizado puedo indicar que todos los registros en los libros de diarios generales corresponden a los traspasos a los libros mayores y los saldos de éstos a su vez son los saldos que aparecen en los balances presentados.

Algunos aspectos que se encuentran contenidos en el Balance General, y, que considero de interés para los señores accionistas, expongo a continuación, como Comisario.

BASE DE ESTADOS FINANCIEROS

La preparación de los estados financieros se sustenta en la base legal y la normativa contable.

INFORME DE COMISARIO PRINCIPAL
COMPAÑÍA: **PRODUCTOS Y NEGOCIOS DEL ECUADOR PRONESAECUADOR S. A.**
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

La política contable se ajusta a las normas y disposiciones emitidas en materia contable por la autoridad y por la Federación Nacional de Contadores el Ecuador.

1.- Activos Corrientes:

Los activos corrientes están conformados por:

ACTIVO CORRIENTE	2017
EFFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFFECTIVO	1,322.13
CUENTAS POR COBRAR NO RELACIONADOS	47,306.23
CUENTAS POR COBRAR RELACIONADOS	2,108.34
ACTIVO POR IMPUESTO CORRIENTE	3,592.62
GASTOS ANTICIPADOS	34,117.95
<u>TOTAL</u>	<u>88,447.27</u>

Dentro de los activos disponibles tenemos a los fondos o dineros de libre disponibilidad de la empresa.

En el grupo del activo exigible se tiene el rubro principal que se refiere a clientes relacionados y no relacionados, gastos anticipados.

2.- Activo Fijo

La Propiedad Planta y Equipo que posee la empresa al 31 de diciembre del año 2017, se compone de un Terreno que posee la empresa y el respectivo cerramiento que consta como Construcciones en Curso.

ACTIVOS FIJOS:	2017
TERRENO	360,597.35
CONSTRUCCIONES EN CURSO	40,559.06
<u>TOTAL</u>	<u>401,156.41</u>

PASIVO

3.- Pasivos

El saldo del Pasivo corriente es el siguiente:

PASIVO CORRIENTE	2017
OBLIGACIONES TRIBUTARIAS	1,484.92
<u>TOTAL</u>	<u>1,484.92</u>

INFORME DE COMISARIO PRINCIPAL
COMPAÑÍA: **PRODUCTOS Y NEGOCIOS DEL ECUADOR PRONESAECUADOR S. A.**
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

Se encuentran registradas bajo este rubro todas las obligaciones tributarias que tiene la empresa.

4. Patrimonio de los Socios

El Patrimonio de los socios se encuentra constituido de la siguiente forma

PATRIMONIO	2017
CAPITAL SOCIAL	800.00
APORTE DE SOCIOS PARA FUTURAS CAPITALIZACIONES	440,000.00
SUPERAVIT POR REVAL. PROP. PLANT & EQUIPOS	65,453.50
GANANCIAS ACUMULADAS	1,632.98
(-) PERDIDAS ACUMULADAS	-19,767.70
RESULTADOS DEL EJERCICIO	0.00
TOTAL	<u>488,118.76</u>

El patrimonio de los accionistas presenta un saldo de US\$488,118.76, la pérdida acumulada es de US\$19,767.70 ya que la empresa no ha tenido actividad económica.

6.- RESULTADOS

Los resultados de la empresa durante el año 2017 son los siguientes:

RESULTADOS	2017
INGRESOS	0.00
COSTOS Y GASTOS	0.00
PERDIDA CONTABLE	<u>0.00</u>
(-) IMP. A LA RENTA	0.00
PERDIDA NETA	<u>0.00</u>

En este ejercicio la Empresa **PRODUCTOS Y NEGOCIOS DEL ECUADOR PRONESAECUADOR S. A.**, no ha generado utilidades ya que se ha mantenido inactiva.

CONCLUSIONES

Debo manifestar que he recibido de parte de los administradores y funcionarios de la Empresa, toda la información y colaboración necesaria, por lo que puedo afirmar que la administración de la empresa no solo se ha ajustado a los requisitos, sino también a las normas de una buena administración; porque los registros de los libros

INFORME DE COMISARIO PRINCIPAL

COMPAÑÍA: **PRODUCTOS Y NEGOCIOS DEL ECUADOR PRONESAECUADOR S. A.**
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

contables de la empresa y los procedimientos aplicados se ajustan a principios de contabilidad de aceptación general y a las normas legales vigentes en el país.

OPINIÓN

En mi calidad de Comisario Principal de la **COMPAÑÍA PRODUCTOS Y NEGOCIOS DEL ECUADOR PRONESAECUADOR S. A.**, cumpliendo con la ley de compañías, artículo 279, a los estatutos de la entidad y en base a la información proporcionada, puedo concluir que las cifras presentadas en los estados financieros del año 2017, reflejan en forma adecuada la realidad contable de la institución y están apegados a los principios de contabilidad generalmente aceptados.

En mi opinión, la información que se ha presentado a los accionistas contiene una clara razonabilidad y suficiencia de la marcha de la empresa, los administradores han cumplido con las normas legales y reglamentarias, así como también ha cumplido con mantener una política adecuada de custodia y conservación de bienes de la **COMPAÑÍA PRODUCTOS Y NEGOCIOS DEL ECUADOR PRONESAECUADOR S. A.**, por el ejercicio terminado al 31 de diciembre del 2017.

La función de comisario se ha efectuado cumpliendo las disposiciones constantes en el artículo 279 (ex 321) de la Ley de Compañías.

APLICACIÓN NIIF:

Durante el ejercicio económico 2017 la empresa ha aplicado las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.

Atentamente,



Silvia López Merino
Comisario Principal
CI 1703717494